Aprueban medicamento cubano en protocolo para tratar la COVID-19 en la India

Por: ACN
11/07/2020

La oficina regulatoria de medicamentos de la India aprobó la utilización del fármaco cubano Itolizumab, para tratar en caso de emergencia a pacientes con la COVID-19 que presenten dificultad respiratoria aguda de moderada a severa.

Este es un medicamento utilizado para curar la psoriasis y reseña una nota de la agencia de prensa india PTI que desde este viernes aparece en el protocolo de ese país asiático para tratar el Sars-Cov-2.

El Controlador General de Medicinas de la India, Dr. VG Somani, aprobó la inyección de anticuerpos monoclonales Itolizumab, aunque su uso será restringido a enfermos con síntomas severos, pues dijo que este tratamiento se aplica cuando ocurre el síndrome de liberación de citoquinas que provoca que los pacientes presenten dificultad respiratoria aguda o grave.

La aprobación fue dada por un comité de expertos compuesto por neumólogos, farmacólogos y especialistas en medicina del Instituto de Ciencias Medicas de la India, después de realizar ensayos clínicos en pacientes con la COVID-19.

El Itolizumab ya se usaba en esa nación para tratar la psoriasis durante los últimos años, explicó el funcionario, quien adelantó que se requerirá el consentimiento informado por escrito de cada paciente antes del uso de este medicamento.

Itolizumab fue desarrollado por investigadores del CIM en Cuba en cooperación con la empresa Biocon Asia, la cual obtuvo la licencia del medicamento como un activo en etapa temprana. El equipo científico de la compañía comenzó a desarrollar el anticuerpo para enfermedades autoinmunes en 2006 en la India.

Esa nación realizó ensayos clínicos del fármaco cubano en seis de sus hospitales en junio pasado antes de

incorporarlo a sus protocolos médicos.

Merecedor de uno de los Premios Nacionales de la Academia de Ciencias de Cuba 2014, en la categoría de Ciencias Biomédicas, el producto denominado Itolizumab tiene efecto antinflamatorio e inmunoregulador, y ha sido empleado en varios ensayos clínicos con pacientes que no responden a los tratamientos convencionales o presentan algún tipo de contraindicación para recibirlos.